



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 06 FEB 2012

RES. DECECO N° 002.12

Expte. N° 6403/10.-

V I S T O :

La Resolución CS N° 443/11, por medio de la cual se designa a la Abogada MARTHA INÉS UGOLINI, D.N.I. Nro. 18.569.592, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "**Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**" con extensión a "**Derecho IV – Módulo I -**" de las Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Plan 2003), a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se recibió la correspondiente Declaración Jurada de Incompatibilidad y de Cargos en fecha 22 de Diciembre de 2011 y debido al receso es que se fija fecha de toma de posesión para el mes de Febrero de 2012.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 01 de Febrero de 2012, como fecha de toma de posesión de la Abogada MARTHA INÉS UGOLINI, D.N.I. Nro. 18.569.592, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "**Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**" con extensión a "**Derecho IV – Módulo I -**" de las Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Plan 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

J.C.C.


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO